



RÍO GRANDE

EDICIÓN DE PASCUAS DE MERCADO EN TU BARRIO

A la feria de precios populares se suman propuestas como información sobre becas estudiantiles; juegos tecnológicos y una jornada de adopción de mascotas. Hoy, en Margen Sur.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8866 | AÑO XXXV | MIÉRCOLES 13 DE ABRIL | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA



FINANCIAMIENTO PARA EL NUEVO EDIFICIO DEL C.A.A.D.

En una reunión con el intendente Vuoto, el Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación Gabriel Katopodis acordó el acompañamiento para la obra del nuevo edificio.

PÁG. 7

AMBIENTE

“ES POR HOY”, LA CANCIÓN PARA PROTEGER PENÍNSULA MITRE

En el tema participan Mariano Torre, Ignacio Boreal, Elena Roger y Lito Vitale, para concientizar sobre la protección del mayor punto de captura de carbono de Argentina.

PÁG. 6

CUCAI

CASI 400 PERSONAS YA RECIBIERON UN TRASPLANTE EN LA PROVINCIA

El CUCAI-TDF mantuvo la tasa de trasplantes por encima de la nacional, con la cantidad de donantes por millón. Además se acortaron los tiempos de espera para recibir un órgano.

PÁG. 6

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

“NO NOS DIERON EL ESPACIO EN LA REDACCIÓN”



La Ministra de Producción de la provincia, Sonia Castiglione afirmó que Tierra del Fuego no tuvo acceso a la documentación para reglamentar la prórroga del subrégimen industrial.

PÁG. 8

TOLHUIN

PRE INSCRIPCIONES PARA PROCREAR – CASA PROPIA



Hoy continúa abierta la Ventanilla Única para las pre inscripciones a los programas nacionales. Desde las 9 hs. en el edificio de Producción, de Rupatini 51.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

ALUMNOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE DEPORTES COMPITIERON FUERA DE LA PROVINCIA

Un sábado y domingo de ensueño vivieron los alumnos y alumnas de las escuelas municipales de atletismo, judo y kick boxing que estuvieron compitiendo, y representando a la ciudad, en torneos fuera de la provincia.

El día sábado, en El Calafate, hizo su presentación la delegación ushuaiese de la Escuela Municipal de Judo, en el Torneo "Los Glaciares", en un certamen que reunió a más de 200 competidores de la Patagonia.

El equipo de Ushuaia, liderado por el profesor Juan Arcos (5* DAN de Judo), cosechó seis medallas doradas, cuatro de plata y seis de bronce.

"A modo de cierre, quiero agradecer el acompañamiento de los papás que viajaron junto a sus hijos, y sirvieron de contención a todo el grupo. Gracias a toda la familia del Judo", destacó el entrenador Arcos.

"Siempre hay cosas para mejorar, y para aprender también. Sumamos experiencias muy positivas; algunos ganaron, otros perdieron, pero seguimos en el camino del esfuerzo y el trabajo constante" señaló Arcos.

Integraron la delegación Joaquín Vera (sub 11), Atilio Gualdesi (sub 13), Luis Cia (sub 15), Benjamin Cucek (sub 17), Diego Cia (sub 17), Lucas Alcalde (sub 21), Emiliano Suárez (sub 15), Uriel Lipovetzky (sub 15), Luciano Vargas (+64 Kg), Gastón Cuestas (sub 17), Thiago Slenk (sub 15), Joaquín Ampuero (sub 17), Lucas Alcalde (Mayores Open), Diego Cia (Mayores Open), Agustina Vera (sub 17), y Agostina Gramuglia (sub 21).

El atletismo también fue la nota destacada del fin de semana. La joven Renata Godoy se consagró campeona en el Nacional de Mayores en Concepción del Uruguay, Entre Ríos).

Tan sólo un día le bastó a la deportista para posicionarse en el 1º puesto de la competencia, y comenzar a construir los cimientos de un campeonato que iba a definirse el domingo con el salto en largo, lanzamiento de jabalina y los 800 mts.

A pesar de su corta edad, y de ser su primera experiencia en este certamen, la atleta fueguina, logró una victoria soñada en el norte del país.

Su entrenador Lucas Doffo, muy emocionado, destacó que "estamos muy felices, muy contentos los dos; ella como atleta y yo como entrenador, en nuestra primera incursión en el Nacional de Mayores, que es el máximo torneo de Atletismo a nivel nacional, y con los resultados alcanzados las noticias no son más que



alegres y felices".

"Renata compitió en heptatlón donde el primer día, hizo las pruebas de las vallas, el salto en alto, la bala y los 200 mts, donde obtuvo excelentes resultados, mejorando varias de sus marcas personales y otras igualándolas", amplió Doffo.

"El segundo día compitió en los 800 mts, que es la última prueba; el salto en largo y el lanzamiento de la jabalina donde los resultados volvieron a ser favorables, posicionándola en el primer puesto. Acá estamos, tratando de reflexionar, pensar tranquilos, disfrutar y, a partir de mañana que regresamos, empezar a proyectar lo que se viene", resaltó el entrenador.

"Quiero agradecer al Instituto Municipal de Deportes, y al Intendente por todo el apoyo que nos viene brindando hace años", finalizó Doffo.

La Escuela Municipal de Kick Boxing "Fin del Mundo", tuvo un fin de semana perfecto; tres peleas pactadas, tres ganadas, en la provincia de Buenos Aires.

El día sábado la peleadora fueguina, Nair "La Pantera" Loreiro consiguió dos grandes victorias en el torneo "BTF - BUENOS AIRES TOP FIGHT". La primera de ellas por decisión mayoritaria, frente a su rival Ludmila Rodriguez.

La segunda victoria de la jornada, fue por decisión unánime frente a la peladora Luz Villalba.

Es importante destacar que la deportista tenía dos peleas pactadas, con tan sólo una hora de diferencia, para la tarde del sábado, con dos contrincantes mucho más experimentadas y con varias peleas en su haber.

Con mucha solidez y determinación supo vencer, sin atenuantes, a ambas, en dos peleas pactadas a tres rounds en la categoría hasta 54 kg.

El domingo fue el turno de Augusto "Dekkers" Toncovich, quien en su pelea pactada a tres rounds, venció por decisión unánime a Román Moyano en la categoría hasta 60kg, realizando una gran pelea, brindando un espectáculo para todos los presentes.

Su entrenador Martín Vallejos destacó estar "muy orgulloso de sus competidores, del trabajo que vienen

realizando, y la forma en que se unieron formando, más que un equipo, una familia".

"Este fue el primer paso para llegar a la final del Road To 2023. Estamos convencidos de que vamos a llegar a las finales y vamos a ganarlas. Este fin de semana participaron en los dos torneos más importantes del país, y no fallaron, ganaron tres de tres" destacó Vallejos.

"Es un logro enorme que refleja el gran trabajo que se realiza día a día; están más consolidados y firmes arriba del ring, demostrando una gran confianza y solidez".

"Sabemos que tenemos todo el acompañamiento y apoyo del Instituto Municipal, para seguir creciendo aún más. El próximo sábado 7 de mayo, estaremos nuevamente en Buenos Aires compitiendo", finalizó Vallejos.

USHUAIA

MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ESCUELA N°3



A fin de colaborar con un proyecto educativo institucional sobre Tierra del Fuego, la Municipalidad de Ushuaia entregó a la Escuela N° 3 Monseñor Fagnano material didáctico consistente en abecedarios con criterio fueguino.

El coordinador del Programa de Inclusión Educativa Filomena Grasso del Municipio, Jorge Enciso, manifestó que "estuvimos con alumnos y docentes de la escuela para entregarles el material, tomaron contacto con el mismo y compartimos un momento agra-

dable".

Sobre el material explicó que "las palabras utilizadas como anclaje de cada una de las letras del abecedario corresponde a terminología fueguina".

Finalmente, Enciso apuntó que la Escuela N° 3 "cuenta con un proyecto relacionado a Tierra del Fuego el cual se prepara durante todo el año y en octubre realizan una nuestra institucional sobre la provincia", por lo que "esta entrega tiene que ver con esa iniciativa institucional".

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

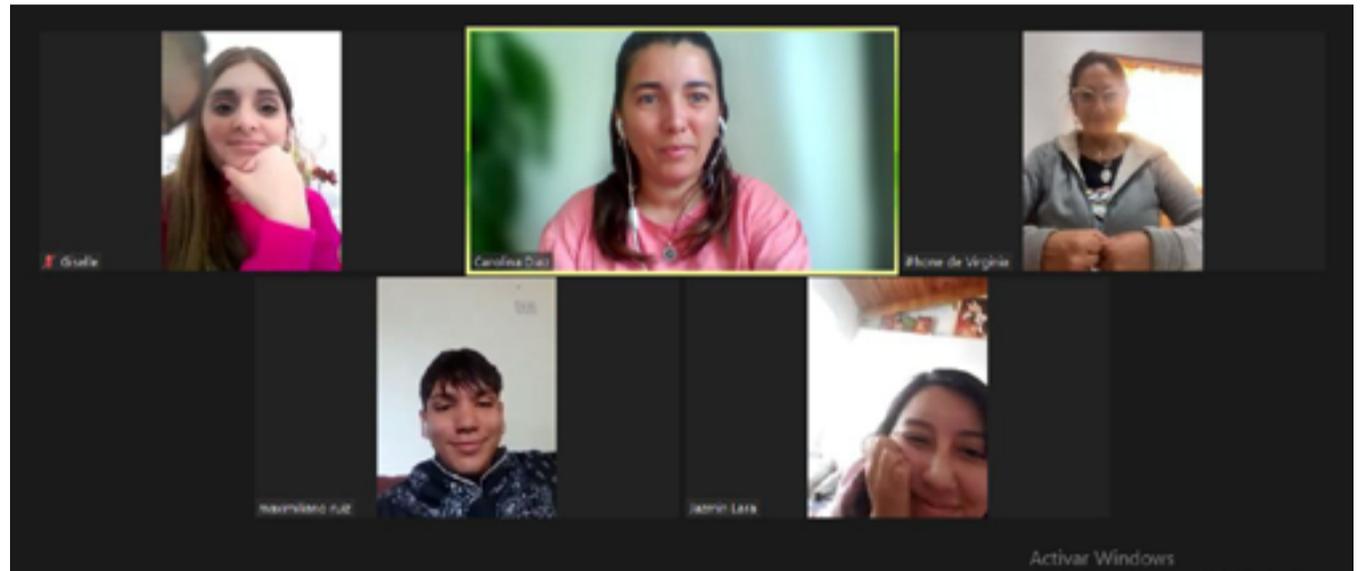
CAPACITACIÓN PARA LOS GUARDIAS AMBIENTALES MUNICIPALES

En el marco de las políticas ambientales de fortalecimiento y puesta en valor de las áreas protegidas de la ciudad que lleva a cabo la Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, se vienen realizando distintas capacitaciones dictadas a los Guardias Ambientales.

Las capacitaciones son en el marco de la normativa vigente, teniendo como objetivo darles a los Guardias Ambientales, herramientas que les permitan ampliar sus conocimientos técnicos y sobre normas en las temáticas ambientales, para la conservación de las Reservas Naturales Municipales.

Estas capacitaciones son obligatorias para los guardias ambientales de la Reserva Natural Bahía Encerrada y Bosque Yatana, las mismas fueron dadas por la Lic. Virginia Rizzo, directora de ambiente y la Lic. Carolina Díaz del equipo técnico de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

La charla se orientó en reconocer geográficamente las ecorregiones argentinas puntualizando sobre aquellas que componen nuestra provincia. Se detalló en mayor profundidad respecto a la región natural en la cual nuestra ciudad está inmersa, compartien-



do especies de flora, fauna nativa y definiendo la importancia de humedales y turbales que componen la ciudad.

Las Guardias Ambientales, son las encargadas de controlar "el patrimonio natural, evitando su

contaminación, participando en la defensa ecológica de la ciudad; garantizando el cumplimiento de las normas existentes y el derecho de los vecinos y vecinas a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano.

A través de estas charlas se fortalece el cuidado de nuestro medio ambiente buscando la concientización sobre la conservación de las reservas naturales y construir una ciudad más cuidada y sustentable.



Somos presente con mirada a futuro

somos Gobierno de
Tierra del Fuego

RÍO GRANDE

CONTINÚAN LAS MEJORAS EN EL CENTRO “MAMÁ MARGARITA”

En esta oportunidad, se terminaron las tareas de remodelación de la entrada al Centro de Rehabilitación, entre las cuales se destaca la construcción de rampas, el recambio de la vereda en su totalidad y la instalación de nuevas escaleras, con el fin de mejorar los accesos al establecimiento para hacerlos más seguros e inclusivos.

Se recuerda que el trabajo que se realiza en el Centro de Rehabilitación “Mamá Margarita” es integral e incluye las reformas en la pileta terapéutica, las cuales se encuentran en proceso con el fin de duplicar la atención de pacientes.

Además, se realizó el recambio del suelo de los gimnasios para Adultos y Atención Temprana y Pe-



diatría con materiales más adecuados para la rehabilitación de las y los pacientes, como así también se

llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en el sistema de calefacción.

TOLHUIN

SEGUNDA ETAPA DE PRE INSCRIPCIONES PARA CRÉDITOS PROCREAR – CASA PROPIA



En virtud del relanzamiento de las inscripciones para los créditos Casa Propia del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, desde el Municipio de Tolhuin reabrirán la Ventanilla Única a los efectos de canalizar las preinscripciones pertinentes.

La misma se realizará en el edificio de Producción, sita en Rupatini 51, durante los días 12 y 13 de abril en horarios de 9:00 a 13:00 hs.

Asimismo, se podrán solicitar turnos para dicha inscripción por mail a: ventanillaunica.tolhuin@gmail.com

Se recuerda que para la preins-

cripción serán requisitos:

- Ser poseedor de un lote u parcela Municipal o Privada o viabilidad para ejecutar la vivienda en lote de progenitores.

- Ser mayor de Edad

- Poseer recibos de sueldo

- No poseer vivienda u otra solución habitacional en la provincia.

Desde el Municipio continúan trabajando en el ordenamiento territorial con el objetivo de brindar soluciones habitacionales a los vecinos y vecinas de Tolhuin, entendiendo la demanda y garantizando derechos para cumplir con el sueño de la casa propia.

USHUAIA

COMENZÓ EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL 2022



La Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia inició con el programa de Turismo Social 2022, a través de la primera excursión en catamarán que realizaron los niños y niñas de 6to grado, de la Escuela N°24.

La secretaria de Turismo, Silvina Bello anticipó que “se prevé la participación de 4.500 estudiantes de la ciudad, pertenecientes al nivel inicial y primario de escuelas de gestión pública, para trabajar aspectos educativos y recreativos junto a los docentes, durante todo el año”.

Recordó y valoró “la decisión política del intendente Walter Vuoto desde el inicio de su gestión, cuando sumó esta herramienta equitativa para que niños, niñas, personas con discapacidad y adultos mayores puedan recorrer y disfrutar los distintos atrac-

tivos de la ciudad”.

En este caso, la primera excursión consistió en el paseo por el Canal Beagle, donde los chicos fueron compartiendo los atractivos de la naturaleza fueguina y además, lograron ver de cerca a los lobos marinos y ballenas.

La funcionaria contó que “además de este viaje en catamarán, también habrá otras instancias para visitar el Tren del Fin del Mundo, y a través de una caminata recorrer la costa de la ciudad junto a la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad”.

De la misma manera observó “la importancia de llevar a cabo este tipo de actividades, para poder darle la posibilidad, en este caso a los más chicos, de que puedan conocer, disfrutar y valorar el lugar en el que vivimos”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

EDICIÓN DE PASCUAS DE MERCADO EN TU BARRIO

El Municipio llevará adelante una nueva feria de precios populares (edición Pascuas), sumando esta vez más propuestas, entre ellas, un puesto de información sobre becas estudiantiles; juegos tecnológicos para los más chicos; y una jornada de adopción de mascotas, para que quienes lo deseen sumen un nuevo integrante a su familia. El evento será mañana en el Polideportivo de Margen Sur.

“El Mercado en tu Barrio” es una propuesta conjunta entre el Municipio de Río Grande y los ministerios nacionales de Agricultura, Ganadería y Pesca; y de Desarrollo Productivo. La edición “Pascuas” será este miércoles 13 de abril, de 11 a 21 horas, en el polideportivo de Margen Sur que está ubicado en Wonska 490.

En el evento, los y las riograndenses encontrarán una amplia oferta de productos en rubros como: pollería; carnicería; pescadería; verdulería; dietética; distribuidora; artículos de limpieza; panadería; heladería; huevos y roscas de pascuas.

Además, en esta oportunidad se suman nuevas propuestas. Por un lado, habrá un puesto de asesoramiento sobre “Becas Estudiantiles”, donde los vecinos y vecinas podrán informarse e inscribirse en los programas municipales “Becas 100 Años”, “Sigo Aprendiendo”, y el programa nacional “Progresar”, puesto que estará disponible en el horario de 15 a 18.



Por otra parte, los vecinos y vecinas que lo deseen podrán sumar un nuevo integrante a su familia, a través de la “Jornada de Adopción de Mascotas”. La Dirección de Servicios Veterinarios estará presente,

de 15 a 18 horas, en esta nueva edición de “El Mercado en tu Barrio”, con animalitos que buscan familia y con muchos consejos sobre tenencia responsable.

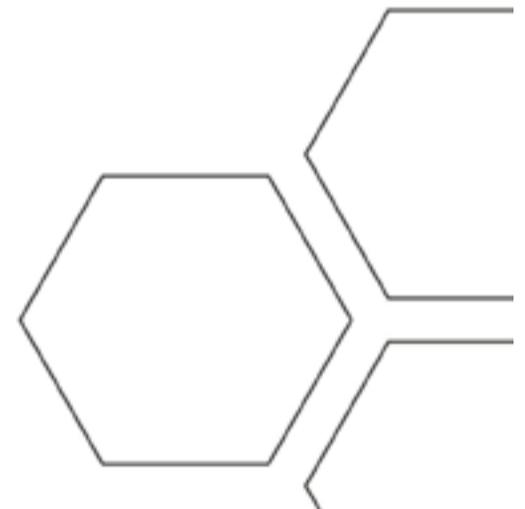
Finalmente, los niños y niñas

podrán disfrutar de una jornada de “Juegos Tecnológicos”, donde habrá Arcade entre otras propuestas que acercará el Espacio Tecnológico Municipal, ofreciendo una tarde distinta también para los más pequeños.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

CULTURA

“ES POR HOY”, LA CANCIÓN PARA PROTEGER PENÍNSULA MITRE

El actor Mariano Torre junto a el músico Ignacio Boreal, la cantante Elena Roger y el compositor y productor Lito Vitale, lanzaron una canción pidiendo por la protección de Península Mitre.

Se trata del mayor punto de captura de carbono de Argentina y uno de los pocos ecosistemas del mundo que aún no se ha visto impactado por el hombre.

“Esto sale porque hace un montón que estamos con Nacho Boreal pensando en hacer alguna colaboración juntos, como cuando hicimos Fuegoños. Estaba esta situación de Península Mitre y la gente de Sin Azul No Hay Verde que nos iban a acompañar. Empezamos a pensar en la canción de dos fueguinos y la importancia que tiene su isla. A esto se

sumó Elena Roger y Lito Vitale”, dijo Mariano Torre por FM Masters.

“Hemos estado haciendo como un testeo y a mucha gente la emociona muchísimo. Es un hermoso tema que habla con la verdad del que todos los días se levanta ahí y entiende de que estamos hablando”, agregó.

“Conocer significa amar, y cuando uno ama, cuida, este tema viene a ser un poco eso. El tema es una campaña para que se declare área protegida a Península Mitre, que la gente suba fotos a sus redes con el hashtag #EsPorHoy. El tema viene un poco aban-

derado de eso. Hace 32 años que está este proyecto, es una falta de respeto para todas las investigaciones que se hicieron”, concluyó.

La canción se puede escuchar en este link:

<https://www.youtube.com/watch?v=sA1ZaNLpUXc>

PROVINCIALES

CASI 400 PERSONAS YA RECIBIERON UN TRASPLANTE EN LA PROVINCIA



El CUCAI cumple 20 años en Tierra del Fuego, con casi 400 personas que ya fueron trasplantadas.

Días atrás se inauguró un nuevo espacio del CUCAI en la calle Alem y Buenos Aires, Ushuaia, que cuenta con una cancha de fútbol, y un patrocinador para poder trabajar en prevención, charlas, actividades físicas, entre otras.

“Pudimos inaugurar el espacio que venimos trabajando hace muchos años. Primero con los concejales para que nos lo habiliten, luego el trabajo para conseguir la financiación. Con la pandemia estuvimos stand-by, hasta que ahora lo pudimos inaugurar”, dijo

Eduardo Serra, coordinador del Cucai en Tierra del Fuego, por FM Masters.

Y aseguró que en los últimos seis años “hemos mantenido la tasa por arriba de la nacional con la cantidad de donantes por millón. Y llevamos casi 400 personas trasplantadas en la provincia. Hemos achicado la lista de espera y esperando la habilitación del equipo de trasplante de cornea”.

Ahora, el equipo de CUCAI se encuentra trabajando con sus pares de Santa Cruz y Chubut.

Además, se están preparando actividades para 14 de junio, el Día del Donante.

EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio Boccardo por subrogancia legal, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Bozzi, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados, “BANCO PATAGONIA S.A. C/ FERNANDEZ ALDO EDUARDO S/ EJECUTIVO, expediente N° 33338/2019, ha resuelto publicar edictos por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación (CPCCLRM:160), a fin de que el demandado ALDO EDUARDO FERNÁNDEZ, titular del Documento Nacional de Identidad N° 14.609.767 comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2; transcribo la resolución que ordena la medida: ///Río Grande 10 de octubre de 2019 ...librese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO Y EMBARGO contra ALDO EDUARDO FERNANDEZ por la suma reclamada en autos de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 20/100 (\$ 290.492,00) en concepto de capital, más la de PESOS CIENTO DIECISIETE MIL (\$ 117.000,00) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el Art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM 467.1)...”. Firmado: Dr. Aníbal R. López Juez.; “/// Grande 30 de marzo de 2022 ...publíquese edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el termino de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación...” Firmado: Dr. Horacio Boccardo, Juez subrogante. Río Grande, 5 de abril de 2022. PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION. Pablo Hernán Bozzi - Secretario

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, secretaria a cargo de la Dra. Barría Paula Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados “BANCO PATAGONIA S.A. C/ DIAZ VALDEZ RAMON ALEJANDRO S/ EJECUTIVO”, expediente N° 15061, cita a RAMON ALEJANDRO DIAZ VALDEZ, DNI N° 39.516.155; para que dentro del plazo de 5 (CINCO) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC: 467.3 y 160.1). Río Grande, de 29 de marzo de 2022. PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE PUBLICACION LOCAL DE MAYOR CIRCULACION Paula Barría Lodeiro - Secretaria

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

BUENOS AIRES

FINANCIAMIENTO PARA EL NUEVO EDIFICIO DEL C.A.A.D.

El intendente Walter Vuoto mantuvo un encuentro de trabajo con el Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación Gabriel Katopodis con quien acordó el acompañamiento del gobierno nacional para la financiación de la obra del nuevo edificio del Centro de Actividades Alternativas para Personas con Discapacidad (C.A.A.D.). Un proyecto acordado con el gobernador provincial, Gustavo Melella.

El intendente Walter Vuoto destacó “la alegría que nos da que este espacio tan querido por toda la comunidad ushuaiense pueda lograr el sueño de tener su propio edificio, su propia casa para seguir creciendo y llevando adelante su tarea. Sabemos del amor y del compromiso de las familias que integran esta comunidad, al que además el equipo de docentes le suma su excelencia profesional. Por eso, es también un reconocimiento a todo este equipo de personas”.

Vuoto señaló que “gracias al acompañamiento del gobierno nacional logramos conseguir el financiamiento para esta obra que es muy esperada y tan necesaria. Por lo que estaremos trabajando junto al gobierno provincial y a la comunidad del C.A.A.D. para finalizar el proyecto lo antes posible y poder avanzar en la licitación de la obra para empezar pronto a colocar los cimientos del edificio”.

Asimismo, Vuoto agradeció al Ministro Gabriel Katopodis “por el inmenso trabajo que viene llevando adelante en todo el país, gestionan-



do junto a cada municipio, en todas las provincias, con un compromiso verdaderamente federal y llegando a cada rincón de nuestra Patria con sensibilidad y gestión”.

El nuevo edificio del CAAD estará ubicado en un terreno que era de la Municipalidad, sobre la calle Kupanaka entre Kuanip y 12 de octubre. La nueva casa estará cerca del Hospital Regional de Ushuaia, del Poli-

deportivo, de la Clínica y del Paseo Costero.

Asimismo, Vuoto destacó que “la línea de trabajo que estamos llevando adelante para la construcción de este edificio es similar a la que desarrollamos para la construcción de la primera Residencia de Adultos Mayores. El objetivo es poder avanzar con el trabajo conjunto entre el gobierno local,

provincial y nacional en el financiamiento y gestión de la obra. Lo que es altamente productivo para lograr un resultado rápido”.

“Que un espacio tan querido por toda la comunidad pueda lograr el sueño de tener su propio edificio es una enorme alegría para todos nosotros. Dimos la palabra de que el edificio se iba a hacer, y lo vamos a hacer, porque es lo que se merecen nuestros chicos y chicas, y este enorme y generoso equipo de profesionales y docentes”, expresó Vuoto.

Además de las actividades pedagógicas para las personas con discapacidad y de ser un espacio de contención, el C.A.A.D. les permite a estas personas desarrollar la autogestión, articulando a toda la comunidad educativa con las empresas que apoyan estas iniciativas, como el Torneo de Atletismo para Personas con Discapacidad, Facundo Rivas, uno de los tres más importantes a nivel nacional y que se desarrolla en nuestra ciudad, así como los talleres de carpintería, muñequería, taller de cerámica, encuadernación, etc.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD PRESENTA LA OBRA DE TEATRO “SAPO DE OTRO POZO”

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, invita a vecinos y vecinas de la ciudad a asistir a la obra, que se realizará por primera vez en nuestra ciudad, de Teatro Ciego “Sapo de Otro Pozo”.

La misma, tendrá lugar el día 15 de abril, a las 21 horas con entrada libre y gratuita en la Sala Niní Marshall. Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, explicó que “Desde la gestión de nuestro intendente Walter Vuoto, pensamos siempre en que las actividades culturales sean para todos y todas, en este caso con una propuesta abierta al público y totalmente gratuita” y agregó que “nos enseña a percibir con el resto de los sentidos, a sensibilizarnos con las personas ciegas y percibir el arte de otra manera”.

La obra “Sapo de Otro Pozo”, que se presentará en diversas ciudades de la Argentina es una experiencia inmersiva que utilizada sonido binaural a fin de presentar la historia de Alberto, un músico ciego que vuelve a la Argentina después de 40 años en Nueva York. Molina destacó “que estamos muy felices de poder contar con esta



propuesta inclusiva que ha recorrido gran parte de nuestro continente y es un orgullo que hoy sea posible por primera vez en nuestra ciudad gracias al trabajo que realiza la gestión de nuestro Intendente”.

Quienes deseen participar de este espectáculo único, podrán acceder a su entrada luego de completar la inscripción en el siguiente formulario: <https://forms.gle/pA3edMicXAm237mo8>

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el **PLAN DE OBRAS 2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

“NO NOS DIERON EL ESPACIO EN LA REDACCIÓN”, DIJO CASTIGLIONE

La Ministra de Producción y Ambiente de la provincia, Sonia Castiglione se refirió a la Resolución 228/2022 emitida por la Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa; dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación, la cual refiere a la reglamentación de prórroga del subrégimen industrial.

Al respecto, la funcionaria expresó que a la Provincia no se dio participación en la elaboración de la documentación y se encuentran analizando la misma. “Cuando tengamos algún tipo de conclusión o apreciación técnica, se lo haremos saber al Ministerio de Producción de la Nación”, indicó.

“Estamos analizando la norma para poder hacer una devolución, o aporte, porque la provincia tiene que tener una mirada sobre esto”, sostuvo Castiglione al tiempo que entendió que “luego Nación definirá que tanto atiende la mirada provincial”.

En este sentido recordó el trabajo llevado adelante entre nación y la provincia con mesas técnicas “que tenían la función de ver todo el panorama productivo de Tierra del Fuego y analizar la matriz productiva. Nación quería tener su propio diagnóstico sobre cada uno de los sectores y en ese trabajamos. También desde el Ministerio, en su momento avanzamos en un borrador



con lo que veníamos planteando en esas mesas de trabajo, y particularmente en un proyecto de decreto de prórroga del subrégimen que fue entregado al ministro Matías Kulfas en su momento”.

“Sin embargo, luego sucedió lo que todos sabemos, con un Decreto

de prórroga del subrégimen que no fue compartida antes de su publicación, con varios puntos tomados del que nosotros escribimos y entregamos, pero donde luego nos sorprendieron, por ejemplo, con el sector de los textiles” aseveró.

Castiglione afirmó además que se realizaron distintos ofrecimientos de parte de la cartera ministerial a su cargo, particularmente de los equipos técnicos para participar y ayudar en la conformación de una letra de reglamentación que se ajuste a las necesidades concretas del subrégimen; “siempre estuvimos a disposición, la verdad es que no nos dieron ese espacio y ellos han trabajado como autoridad de aplicación que son y que tienen todo el derecho de hacerlo”.

“Ahora nos queda analizar los textos y hacer la apreciación formal, aportando una mirada a esta nueva reglamentación, siempre con la intención de sumar y generar una nor-

ma que sostenga todo un sistema productivo y todo un subrégimen que brinde seguridad a las empresas, a los trabajadores y a los distintos estados ya sea nacional o provincial”, ratificó.

Consultada sobre el sector textil, la Ministra no descartó que se trabaje en una normativa específica para dicho sector. “Entiendo que lo que está pasando y a decir por parte de las empresas, es que Nación no está impulsando reuniones y acuerdos con ellas, con lo cual la preocupación pasa por allí” indicó.

En este sentido aseguró que “lo que nosotros venimos diciendo es que hay que darle previsibilidad y tranquilidad a los trabajadores principalmente, y a las empresas también. Las expectativas estaban puestas en la reglamentación. Habida cuenta de que no hace mención a definiciones al respecto estaremos atentos y seguiremos gestionando en ese sentido” finalizó.

PROVINCIALES

SE ENCUENTRA ACTIVA LA LÍNEA 134 DE RECLAMOS PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

Así lo confirmó la Secretaría de Justicia de la Provincia, tras las reuniones mantenidas con autoridades del Gobierno Nacional para avanzar en la aplicación de esta nueva herramienta que ya se encuentra en funcionamiento.

La secretaria de Justicia, Daiana Freiberger, se refirió al hecho de poder contar con la línea 134 y evaluó que “se concretó gracias al compromiso de todas las áreas involucradas, tanto desde la gestión provincial, en cabeza del Gobernador Gustavo Melella, como del Ministerio de Seguridad de la Nación”.

“A partir de la firma del acta para el nuevo canal de denuncias, venimos trabajando en una mesa con funcionarios nacionales para implementar estos programas” remarcó la funcionaria provincial.

Respecto a la recepción de los reclamos o sugerencias para las Fuerzas de Seguridad mediante la línea 134, Freiberger comentó que “tal como lo había señalado la Ministra Chapperón, el procedimiento de recepción de denuncias se encontrará por fuera del régimen de las fuerzas y será de

carácter anónimo” y añadió que “por este motivo, el área dependerá de la Secretaría de Justicia y no estará bajo la órbita policial”.

Freiberger especificó que “la recepción de las denuncias se hará vía telefónica a la central nacional y luego ellos serán quienes canalicen las inquietudes hacia la provincia”. Asimismo, la Secretaria de Justicia detalló que “existirá un canal on-line donde se podrán realizar o ampliar las cuestiones de los diferentes reclamos o sugerencias, que por el momento, será mediante el mail bienestarpolicialtdf@tierradelfuego.gov.ar”

Tras el recorrido por una de las sedes del Ministerio de Seguridad, Freiberger pudo observar el funcionamiento a nivel federal de la línea 134, como así también la articulación con la línea 144 para el tratamiento de denuncias vinculadas con casos de violencia de género.

La Secretaria comentó que “es importante conocer en primera persona como realizan este tipo de labor para luego poder ponerlas en marcha en nuestra provincia”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

HIDROCARBUROS

MELELLA VISITÓ YACIMIENTO PETROLERO OPERADO POR ROCH

El gobernador de la provincia Gustavo Melella, recorrió yacimientos petroleros operados por Roch que se encuentran ubicados en la zona norte de Río Grande, en el marco de una serie de visitas que realizó por el sector. Lo hizo acompañado del Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, el titular de AREF, Oscar Bahamonde y el secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre.

Cabe resaltar que la actividad petrolera estuvo detenida a lo largo de cuatro años y que la importancia de la reactivación del sector radica en la generación de empleo y regalías para la provincia.

En esta línea, Aguirre comentó que “luego de cuatro años sin actividad en Tierra del Fuego, estamos en un pozo mostrando la reactivación de la actividad en la provincia”.

“Tierra del fuego está posicionada en el universo de lo que son las provincias petroleras segunda en el ranking”, dijo, al tiempo que añadió: “esto nos da la posibilidad de plantear proyectos que no solo tienen que ver con la producción de hidrocarburos, sino que estamos pensando, a través de lo que nos ha dicho el Gobernador, aumentar la incidencia de los hidrocarburos, no solo a nivel país con aumento de producción, sino con lo que tiene que ver con darle valor agregado in situ” y, además, explicó que “esto genera mano de obra, estamos apuntando a distintos convenios y acuerdos para mejorar la situación en Tierra del Fuego, mirando al desarrollo económico y crecimiento productivo de la provincia”.

En esta línea, el funcionario provincial señaló que “el mundo está girando hacia la transición energética, para las transmisiones que produce la actividad hidrocarbúrica en el mundo”, y que “en este



sentido, venimos estudiando, a través de análisis y estudios, y ahora con el último convenio que firmamos con Total, una empresa de envergadura mundial, la posibilidad de desarrollar energías renovables y producir nuevos combustibles de energías limpias”.

Por su parte, Ricardo Chacra, presidente de Roch, contó que “estamos en Tierra del Fuego desde hace 30 años y hemos desarrollado nuestra actividad, los yacimientos

y, en esta etapa, lo que iniciamos es la perforación de dos pozos”. “Este es el segundo que estamos haciendo, que es dirigido y tiene un tramo horizontal muy importante”,

siguió, y agregó que “es una tecnología nueva, que se está usando en Vaca Muerta y que, acá, es el primero que se está haciendo”.

A su vez, el representante de Roch indicó que “la importancia de este pozo y de este inicio de actividad es el potencial desarrollo que se puede llegar a tener en las áreas a través de pozos horizontales. Si esto es exitoso, habilita la continuidad de perforación de muchos pozos más, muy interesante para el desarrollo de la provincia, genera trabajo, actividad, riqueza, no solamente en conocimiento, también genera muchas regalías, crecimiento”.

Asimismo, consideró que “la actividad petrolera en la provincia puede ser un motor muy importante, la provincia es muy rica en petróleo, solo hay que tener posibilidad de buscarlo y desarrollar la actividad”.

Finalmente, explicó respecto a la perforación que “este es un equipo de 1000 hp, eléctrico en gran parte y moviliza arriba de 50 o 60 personas de actividad permanente”.



#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande



+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

Importante empresa
seleccionará contadores para
la ciudad de Ushuaia y Río
Grande, con título excluyente
Mandar cv a
admin@zapco.com.ar



EDUCACIÓN

CONVOCATORIA A BECAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS AVANZADOS

La Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología convoca a los estudiantes avanzados de todas las instituciones de enseñanza superior radicadas en la provincia que deseen iniciarse en la formulación de proyectos de trabajo e investigación, a postularse en el presente llamado a Becas "Estímulo a la Gestión Innovadora".



Estas becas tienen como fin contribuir a la formación de profesionales capacitados en la producción de conocimiento científico orientado a la aplicación, intervención y transferencia del mismo a diversos ámbitos de nuestra sociedad. Tienen como objetivo facilitar la iniciación en estas capacidades a estudiantes de Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ingenierías y Tecnológicas.

Asimismo, se espera de los becarios que desarrollen, a lo largo de 6 meses, un proyecto de investigación y trabajo fundamentado en algún conocimiento científico o técnico novedoso o ya existente, y que

proponga una aplicación concreta para el mismo en forma de transferencia para la sociedad fueguina, con la posibilidad de que aquellos que resulten aprobados puedan ser parte de un futuro proyecto apoyado por la SCyT.

Para la presente convocatoria la SCyT otorgará un total de 10 (diez) Becas Estímulo a la Gestión Innovadora. La inscripción estará abierta hasta el 29 de abril de 2022 inclusive.

Los interesados/as pueden escribir al mail vinculación.cyt@tdf.edu.ar para solicitar el Reglamento y las Bases y Condiciones de la convocatoria.

PROVINCIALES

SE PROMOCIONA LA ECONOMÍA LOCAL A TRAVÉS DE LAS FERIAS POPULARES

El Gobierno de Tierra del Fuego AelIAS, a través de la Secretaría de Economía Popular perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano llevó adelante este fin de semana diversas ferias populares en la localidad de Ushuaia y de Río Grande.

En la Capital provincial se realizó simultáneamente la '2X1 Expo Feria' en el Centro Infantil Integrado Amanda Beban y en el Centro de Actividades y Hogar de Día Yaven Tarenghs. En Río Grande se realizó 'SOMOS FERIANTES' en el Gimnasio de la Escuela N°2.

El objetivo de dichos eventos es promover la economía de nuestros emprendedores locales y brindar a los feriantes un espacio para ofrecer sus productos. Respecto a la convocatoria que hubo a nivel provincial, el Secretario de Economía Popular, Mariano Blason comentó que: "estamos muy contentos y agradecidos por la importante participación de los vecinos y vecinas de las dos localidades que se acercaron a disfrutar de las ferias. En Río Grande participaron 76 feriantes, en el Centro Infantil Integrado Amanda Beban 50 y en el Hogar de Día Yaven Tarenghs 10 emprendedores".

En cuanto los emprendimientos que tuvieron más popularidad, el Secretario mencionó que en la ciudad de Ushuaia el rubro gastronómico se llevó el primer puesto en ventas, en especial aquellos que vendieron chocolate y roscas de pascuas; además

contaron con la presencia de diferentes cooperativas de trabajo de la región. Por su parte, la Subsecretaria de Economía Popular, Paola Avendaño, comentó que en la ciudad de Río Grande la mayor cantidad de feriantes estaban relacionados a la industria textil, más específicamente calzado e indumentaria para niños y niñas.

La funcionaria adelantó que: "respecto a la feria 'Somos Feriantes', se realizará mensualmente, por lo tanto, la próxima será el 7 y 8 de mayo. La convocatoria para los emprendedores se hace una semana antes y se establece un máximo de 80 feriantes. Están invitados a acercarse a la oficina de Economía Popular ubicada en Kau N°883 y anotarse. Cualquier consulta pueden realizarla también a través de nuestra línea telefónica 2964 441172 de lunes a viernes de 10 a 15hs. "

Respecto a las inscripciones en las próximas ferias de la localidad de Ushuaia, los interesados pueden acercarse a la oficina ubicada en 60 Viviendas Tira 4 Casa 28 de lunes a viernes de 10 a 15 hs, o comunicarse vía WhatsApp al número 2901 43-7858.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

RÍO GRANDE

CASA PROPIA: MÁS COMERCIOS SE SUMAN AL PROGRAMA DE DESCUENTOS

Guimar Pinturería, Poliser, Bulonera Río Grande, Ryan Aberturas y Dalmas Construcciones se sumaron a la iniciativa. Ya son dieciséis las empresas que adhieron al acuerdo del Municipio de Río Grande con la Cámara de Comercio. Los descuentos alcanzan hasta el 20 por ciento.

El Municipio informa que se sumaron nuevos comercios locales al acuerdo que firmó el Estado Municipal con la Cámara de Comercio para ofrecer descuentos en la compra de materiales a las y los beneficiarios del programa "Casa Propia".

Los nuevos comercios que se adhieron son: Guimar Pinturería, Poliser, Bulonera Río Grande, Ryan Aberturas y Dalmas Construcciones, con descuentos que alcanzan hasta el 20 por ciento sobre los precios de lista en materiales de construcción y afines.

Con la incorporación de estas empresas ya son dieciséis las que, junto al Municipio, trabajan en conjunto para cuidar el bolsillo de las y los 500 beneficiarios que eligen a construir su casa en nuestra ciudad.

Asimismo, se recuerdan los demás locales incluidos en el programa de descuentos, a saber: Soldasur, Granja, Sevillano, Onas Corralón, Continental Maderas, Imcofue, JD Servicios, Casa Store Pinturería, Colorshop, Vidriería



Marcelo y Electricidad Miguel y Voltios

Cabe destacar que todos estos locales tienen calcomanías con el logo "CASA PROPIA RGA" para identificarse.

RÍO GRANDE

NUEVA JORNADA DE ADOPCIÓN DE MASCOTAS



El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Servicios Veterinarios de la Secretaría de Gestión Ciudadana, informa a los y las vecinas de la ciudad que mañana, miércoles 13 de abril, se llevará adelante una nueva Jornada de Adopción de Mascotas.

La misma se realizará en el marco de "El mercado en tu Barrio" (Edición

Pascuas), que se desarrollará en el Polideportivo Margen Sur, ubicado en Wonska 490.

El operativo de adopción será desde las 15 hasta las 18 horas, tiempo durante el cual trabajadores y trabajadoras municipales les comentarán a las familias adoptantes sobre los cuidados que deben tener con los nuevos integrantes.

EDUCACIÓN

INSCRIPCIONES PARA LA CAMPAÑA ANTÁRTICA 2023



El Ministerio de Educación de Tierra del Fuego AIAS, comienza un nuevo periodo de inscripciones para interesados e interesadas en cubrir cargos en la Escuela N° 38 de la Base Antártica Esperanza.

En este marco, el próximo miércoles 13 de abril a las 18 hs se llevará a cabo la primera reunión virtual informativa para interesados e interesadas en cubrir cargos en la Escuela Provincial N°38 de la

Base Antártica Esperanza. A su vez esta reunión virtual se realizará desde la misma institución educativa. Participa el referente antártico Fabián Juárez, dependiente de la Coordinación Provincial de Modalidades.

Los interesados o interesadas en participar de la reunión virtual deberán ingresar al link meet

<https://meet.google.com/hcq-udsh-gka>



TU MEJOR
PLAN

La Sprinter que querés en 84 cuotas con planes 100% ó 70/30.

Mercedes-Benz Plan de Ahorro



RÍO GRANDE

TRÁNSITO, BALDÍOS Y LIBRE DEUDA: LOS TEMAS QUE TRATARON EN EL CONCEJO

Los ediles continúan con la actividad parlamentaria trabajando distintos proyectos que se encuentran en Comisión y en este sentido continuaron con el debate de los mismos.

La reunión de Comisión se llevó adelante en las instalaciones del Museo Virginia Choquintel contando con la presencia de los concejales Calisaya, Mora, Campos, Lassalle, Llançapani, Von der Thusen y Abregú.

Entre los proyectos analizados en la reunión de comisión se debatieron la creación del Registro Público Municipal de Inmuebles Baldíos, Inmuebles con Edificación Derruida o Edificación Paralizada, proyecto que busca establecer plazos para que estos baldíos, edificaciones paralizadas dejen de generar problemáticas estructurales para el desarrollo urbano, como así también evaluaron diferentes proyectos que buscan reordenar el tránsito vehicular en diferentes barrios de la ciudad, contando para el análisis con la participación de la presidente del IPV Leticia Hernández, como la Arquitecta Verónica Moreno de la Dirección de Tierras Fiscales y el Coordinador de Catastro y Tierras Fiscales e Inmuebles Provinciales MMO Leonardo Rincón.

Asimismo trataron diferentes proyectos que hay en comisión que tienen como fin el reordenamiento del tránsito en distintas arterias de la ciudad y el libre de deudas universal de tasas municipales, multas, derechos y/o contribuciones a todos aquellos contribuyentes que tramiten la obtención de la licencia nacional de conducir

Concluida la reunión, la conce-



jal Mora se refirió al proyecto de ordenanza que pretende crear el Registro Público Municipal de Inmuebles Baldíos, con Edificación Destruídas o Edificación Paralizada, para lo cual señaló que “es un proyecto que recién estamos a debatir con el Ejecutivo, ya trajeron algunas propuestas de modificaciones, pero será un proyecto que tendrá varios meses de tratamiento”.

Asimismo la edil sostuvo que “en la ciudad hay espacios de baldíos muy grandes, hay edificaciones derruidas o destruidas o abandonadas desde hace muchísimos años, no estamos hablando de 5 o de 10 años, sino de baldíos o de obras de más de 20 y de 30 años, la idea es darle un plazo a los dueños de esas tierras para que normalicen, para mensuren, para que construyan, para que edifiquen el lugar o para que termine la obra que vienen realizando, por lo cual es un proyecto que estamos trabajando con el Municipio, y si no hay un cumplimiento de esto se aplicaría un aumento en el impuesto y posteriormente podría llegar a

tener acuerdos que es que proponía en la reunión el Ejecutivo de algún tipo de canje, de inversión público-privada, poder recuperarlos”.

Libre Deuda Licencia de Conducir

Por otro lado la edil se refirió al proyecto de ordenanza sobre el Libre Deuda Licencia de Conducir por el que se pretende suspender por el término de ciento ochenta días la exigencia de presentar el libre de deudas universal de tasas municipales, multas, derechos y/o contribuciones a todos aquellos contribuyentes que tramiten la obtención de la licencia nacional de conducir y en todo de acuerdo por lo expresado en el artículo N° 76 de la ordenanza municipal N° 2933/2011.

Al respecto la concejal Mora señaló que “es para renovar u obtener la licencia de conducir, nosotros nos encontramos en el 2020 con la pandemia, donde a muchos vecinos se les vencieron el carnet de conducir y hasta el día de hoy no han podido renovarlos por el solo hecho de haber sido multados por el vencimiento del carnet y si bien se exten-

dió hasta el año pasado, pero el año pasado muchos estaban desocupados o en la situación de no poder pagar la multa, entonces el proyecto habla de que se exceptúe o se haga una suspensión del cobro total del libre deuda universal durante el lapso de un año, que se le haga un plan de pago a los vecinos, que tengan la primera cuota que siempre es la más costosa que sea un poco más baja, ponerle un monto mínimo de pago que podría llegar a ser entre 1500 y 2000 pesos por mes, pero sí que se les otorgue la licencia de conducir”.

Puntualizó que “no estamos solicitando que se elimine la multa o que no se cobre, sino que se le dé la opción, teniendo en cuenta que hoy hay muchos vecinos que tienen más de diez multas, no solamente las infracciones de tránsito que al ser universal también ingresa lo que serían las mascotas, una obra irregular sin los permisos, sin los planos, lo que estamos haciendo nosotros es hacer que nuestros vecinos atraviesen la ciudad sin carnet, como infractores y se sigue aumentando la cantidad de multas, entonces la idea es que se congele, que no tenga más intereses, que se haga un plan de pagos y al año se le pueda otorgar la licencia de conducir”.

Mora indicó que “hay predisposición de parte del Ejecutivo Municipal de poder llegar a un acuerdo en este proyecto haciendo las modificaciones correspondientes, con un plan de pago, también con el tema de la patente, cada vecino sabe por la situación que está atravesando”.

Reordenamiento del tránsito en la ciudad

Por último se refirió a los diferentes proyectos que hay en comisión que tienen como fin el reordenamiento del tránsito en distintas arterias de la ciudad, para lo cual manifestó por ejemplo que “la calle Juan E. Ibarra continúe en una sola mano cruzando Avenida San Martín y que Díaz Chara que viene de Chacra II continúe de la misma mano ingresando por Chacra IV, mientras que el colectivo tiene que hacer solo un cambio de diez metros, dado que viene de Patagonia y debería salir por Díaz Chara por San Martín luego de doblar a la derecha e irse, que quede de una sola mano complica mucho porque el año pasado tuvimos muchísimos accidentes”, expuso la edil.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

LEGISLATURA

CONTINÚA EL DEBATE POR TERRA IGNIS S.A.

El proyecto impulsado por el Gobierno provincial, que busca poner en marcha la empresa petrolera estatal, Terra Ignis S.A. fue tratado en el seno de las Comisiones de Obras Públicas N° 3, de Legislación General N° 1 y de Economía y Finanzas N° 2, presididas por Mónica Acosta (FORJA), Federico Greve (FORJA) y Federico Sciurano (UCR), respectivamente. “Estamos en pleno debate de mejora del proyecto”, dijo Acosta.

Con el objetivo de contar con precisiones sobre el tema, los Legisladores citaron al secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre quien asistió junto al ingeniero Rubén Echeverri y el asesor letrado, Fernando Giovachini. Los profesionales expusieron los detalles y alcances de la iniciativa gubernamental.

El plan de negocios, presupuesto, controles y objetivos de la iniciativa fueron, en su gran mayoría, los ejes que sustentaron las diferentes consultas que realizaron a los técnicos.

En tanto, coincidieron en remarcar la necesidad de impulsar el proyecto planteado, no obstante se observaron un número importante de dudas sobre el funcionamiento en general de la sociedad anónima.

En diálogo con Prensa Legislativa, la titular de la Comisión N° 3 recordó que la iniciativa se presentó nuevamente en el Parlamento en 2022 y detalló el trabajo en la gestión anterior donde se aportó “la letra jurídica al armado del proyecto” por



parte de entes de control; la Secretaría de Hidrocarburos y la Dirección de Energía de la Provincia. En este sentido, sostuvo que se generó un texto nuevo, con la figura de una sociedad anónima donde las acciones mayoritarias serán del Gobierno de la Provincia y el Banco de Tierra del Fuego (BTF), con miras a atraer el interés “de ciertos capitales de in-

versión privada”, dijo esta tarde.

Dijo que luego de 40 años de subrégimen de promoción industrial, Tierra del Fuego “participaría de la renta petrolera” y agregó que la inequidad en la prestación de servicios “que hoy está en manos privadas, sería una incursión importante para Tierra del Fuego, en la indus-

trialización de recursos naturales”, agregó.

“Estamos en pleno debate de mejora del proyecto” anuncio luego, y agregó que en la jornada se avanzó cualitativamente en evacuar dudas que tiene la composición legislativa, “para que detrás de este debate, salga un gran proyecto de Ley”, cerró.

USHUAIA

TAREAS DE MANTENIMIENTO EN EL PAVIMENTO DE AVENIDA ARA SAN JUAN



Personal del área de Servicios Públicos de la Municipalidad de Ushuaia realizó trabajos viales en avenida ARA San Juan, consistente en el sellado de fisuras.

Gabriela Muñoz Siccardi, secretaria de Planificación e Inversión Pública del Municipio, detalló que “se trabajó sobre 600 metros lineales de la arteria en donde se encontraban fisuras, y se procedió a sellar las mismas con la nueva maquinaria propia, que incorporó el intendente Walter Vuoto para la Municipalidad”.

La funcionaria precisó que dicha maquinaria “sella las jun-

tas impidiendo el paso de agua al pavimento, y hace a la conservación del mismo”. Además, explicó que “se continuará trabajando en el mantenimiento de la calle, a medida que el clima lo permita”.

Por último, Muñoz Siccardi destacó que “todo el trabajo se hizo con el personal de Servicios Públicos encargado del bacheo, que por primera vez hizo esta tarea con la máquina selladora de juntas”, por lo que “esto trae una solución de mejor mantenimiento del asfalto rígido o flexible en toda la ciudad”.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

BRASIL

LAMMENS VISITÓ EL STAND DE USHUAIA EN LA WTM LATIN AMERICA 2022



La municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de turismo, recibió en su stand de la feria WTM que se está llevando a cabo en la ciudad de San Pablo, Brasil, al Ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens, acompañado del Secretario Ejecutivo del INPROTUR, Ricardo Sosa y del Presidente de la Cámara Argentina de Turismo (CAT), Gustavo Hani.

“Dialogamos sobre la importancia de continuar expandiendo la conectividad de la ciudad, de lo exitoso que fue el programa Pre-Viaje y de toda la promoción que se está llevando adelante para seguir manteniendo a Ushuaia como uno de los destinos más elegidos”, destacó la secretaria de Turismo municipal, Silvina Bello.

A fines de abril comenzará la

Gira de Invierno Temporada 2022, donde el municipio recorrerá distintas provincias de la Argentina brindando capacitaciones que permitirán mostrarle al resto del país, todos los atractivos y actividades que pueden disfrutarse en Ushuaia en esta próxima temporada invernal.

“Comenzaremos la Gira de invierno a fines de abril, por las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Salta, brindando capacitaciones y promocionando nuestra próxima temporada invernal 2022” señaló la Secretaria.

“Aprovechamos la oportunidad para invitar a dichas capacitaciones a la CAT, haciendo que sea extensiva para las distintas agencias de viajes y operadores turísticos”, agregó Bello.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD LA “EXHIBICION MALVINAS 40 AÑOS” EN LA BIBLIOTECA SARMIENTO



Funcionarios de la Municipalidad de Ushuaia visitaron la colección “Exhibición Malvinas 40 Años” de la Biblioteca Popular Sarmiento, ubicada en la calle Av. San Martín 1589, la cual consta de bibliografía específica de las Islas Malvinas, como homenaje al aniversario de la Gesta en este territorio argentino.

Dicha muestra está expuesta en el 1 piso de la biblioteca y está abierta al público de lunes a viernes de 9.00 a 18.00 h hasta el día 30 de abril.

Por parte de la Municipalidad de Ushuaia participaron el secretario de Asuntos de Malvinas V.G.M Daniel Arias y la subsecretaria de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas, Cecilia Fiocchi, quienes fueron recibidos por las bibliotecarias Silvia Contia y Marcela Cascone.

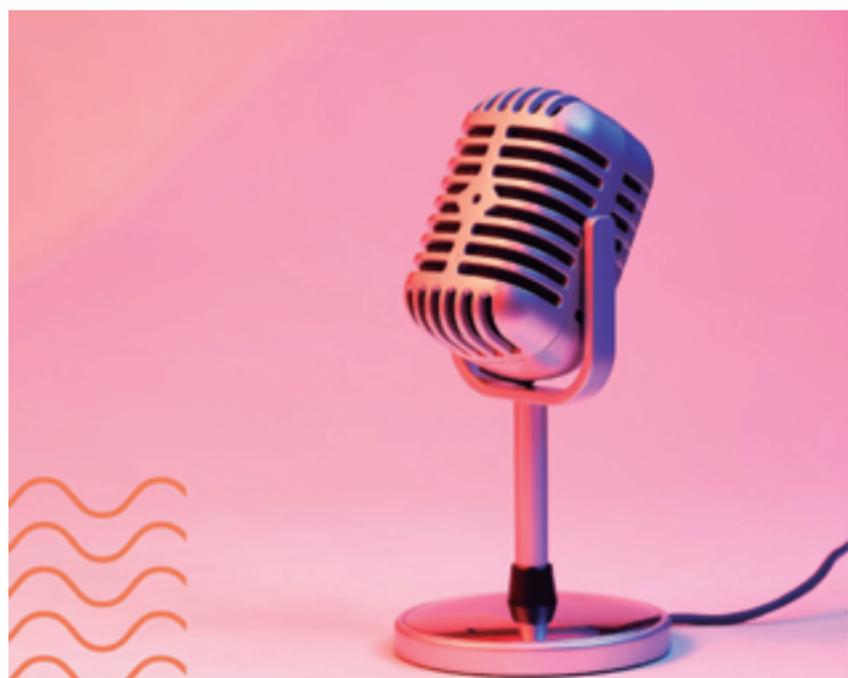
Cabe destacar que la Biblioteca Popular Sarmiento es la primera Asociación Civil de Ushuaia, fundada en 1926, por lo que actualmente ya comenzaron los trabajos previos al centenario de la institución.

Durante la visita, se abordaron

puntos en común entre el municipio, especialmente el área de Malvinas, que consta del Espacio Pensar Malvinas. En dicho edificio la ciudad dispone de una biblioteca con material bibliográfico sobre la Causa, y una biblioteca, por lo que se trabajará en conjunto en distintas acciones a llevar adelante.

El secretario Asuntos de Malvinas Daniel Arias señaló que “estamos muy felices desde el municipio por la invitación recibida por la Biblioteca Popular Sarmiento, donde está expuesta esta hermosa y completa bibliografía de la Causa Malvinas”, por lo que invitó “a toda la sociedad y a la comunidad educativa a que se acerque a visitar esta muestra”.

Por su parte la subsecretaria Cecilia Fiocchi agregó que “es importante que una institución pública como es la Biblioteca y con tanta llegada a la comunidad exponga esta hermosa colección, sobretodo en un mes tan importante como lo es abril, a tan pocos días de la celebración del día del Veterano y de los Caídos en Malvinas”.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS
 FMMASTERS107.3
 @FMMASTERS

RÍO GRANDE

“HACER LAS COMPRAS ES UNA SELVA PARA TODOS, MUCHO MÁS PARA LOS ABUELOS, O DESOCUPADOS”

Así describió la situación económica Marcelo Ledesma, un vecino de Río Grande que analizó cómo las personas de a pie, padres y madres solteras, pensionados o subocupados se enfrentan a los precios que suben cada mes.

Por Fabiana Morúa. Nuestro país y nuestra economía hacen que la compra de productos de higiene y alimenticios cueste cada vez más. Los sueldos no están a la altura de la inflación ni del acceso a los alimentos nutricionales que nos recomiendan consumir, así como elementos de higiene básicos del día a día.

Marcelo Ledesma, quien lleva adelante “Radio Victoria compra bien”, expresó en su Facebook: “Invito a concejales, intendentes, legisladores, al gobernador, diputados y senadores nacionales, a ministros, asesoras, secretarios y a todo aquel que se considere o tenga algún grado de representatividad, para que caminen entre las góndolas de los supermercados los días de semana cuando abren las puertas”.

Esta invitación la realizó para que observen que “en el transcurso de la mañana verán llegar a los ‘viejos’ de nuestra ciudad”. También les pidió que, si lo hacen, “no caminen con ellos, que ni sepan que están, pasen desapercibidos”. Continuó: “Caminan perdidos, como extraviados y toda la vida estuvieron entre las góndolas”.

“Nuevos empaques, nuevos productos, mucho color y carteles, un mundo de miles de artículos, promociones que no entienden, descuentos en segundas unidades con porcentajes que no pueden calcular, aplicaciones con descuentos que no podrán entender ni aprovechar”, manifestó. “En ese mundo, ellos con un listado de papel en la mano y una jubilación pobre en el bolsillo. Sacos largos, polleras, gorras y bufandas de lana”, describió el vecino riograndense.

De esa forma, les pidió a funcionarios, funcionarias, a las autoridades que se queden “en el pasillo que une la heladera de los lácteos con la de carne. Controlen el tiempo en que miran fijo un solo producto y traten de intuir qué está pasando por su mente”.

Ledesma sostuvo que “ellos no podrán ir a mayoristas ni recorrer la ciudad, ni comprar por cantidad” porque “es una selva para todos, mucho más para ellos. Hablo solo de abuelos, aunque podría agregar madres y padres solteros, desocupados y subocupados, pensionados y más”, detalló.

En ese sentido, afirmó que “seguramente me responderán ‘nosotros sabemos’, ‘también vamos a comprar’, ‘no es nada nuevo’”, aunque el Programa Nacional de Precios Cuidados se supone que fue elaborado pensando en los que menos tienen. Sin embargo, remarco que “en enero de 2022 la canti-



dad de productos eran 1321. Solo un porcentaje muy pequeño llegaba a Río Grande, no más de 300. Se incluían 25 clases de leches, líquidas, en bolsas, tetra brik, en polvo, en tarro, en caja, saborizadas, aun así, encontrarlas en góndola era una tarea imposible. Hablo solo de la leche”, pero “podría hablar de carnes, pañales, artículos de construcción”.

“El convenio de los precios cuidados en el artículo 4 invita a los gobiernos provinciales a controlar el programa, para que se respeten los valores y la existencia de los productos”; describió Ledesma en su publicación. Asimismo, agregó que, “más allá de las distancias físicas, el programa de Precios Cuidados es para todo el territorio nacional, lo cual nos incluye”, por eso aclaró que “la existencia sea limitada en algún sector del país en diversidad y cantidad de artículos es discriminatorio”.

A su vez, citó el artículo n°42 de la Constitución Nacional que establece que “los consumidores y usuarios de bienes y servicios tienen derecho en la relación de consumo, a la protección de su salud, seguridad e intereses económicos; a una información adecuada y veraz; a la libertad de elección y a condiciones de trato equitativo y digno”.

Se informan sobre nuevos convenios y productos como parte del programa, hay otros convenios, como el de retrotraer los precios de los productos al 10 de marzo, pero todo ello, ¿se controla? ¿Se implementa de manera efectiva y responsable?

Ledesma aseguró que “de estas cosas se hablan todos los días en las calles, en las casas, en los laburos, entre las mismas góndolas. La suba de precios desmedida es incontrollable por mil circunstancias, hasta por la guerra en Ucrania, pero todo

y sea por la razón que sea, lo pagamos nosotros”.

“No los escucho, no los veo ni personalmente, ni por TV, ni por radio, ni siquiera por redes luchando en contra de lo que está pasando”, expresó. Asimismo, determinó que “su grado de responsabilidad y representatividad los obliga. Lo fácil

es desligar. Lo difícil es involucrarse. El país no está bien, Río Grande tampoco”.

Para tener en cuenta

Este viernes y sábado Carrefour del centro abre de corrido desde las 9 hasta las 00 horas. Mientras que Diarco el viernes cerrará a las 14 horas.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

LEGISLATURA

SIGUE EL DEBATE PARA REGULAR LA PSICOLOGÍA SOCIAL

Psicólogas y psicólogos sociales, fueron convocadas por los Legisladores de la Comisión de Legislación General N° 1 para tratar el proyecto de Ley que busca regular el ejercicio profesional de los trabajadores de la psicología social en la Provincia.

La reunión, que se extendió hasta luego de las 18 h de hoy, contó con la exposición de profesionales de manera presencial y remota, como la de la titular del Ministerio de Educación de Tierra del Fuego. Adelantaron encuentros similares la próxima semana.

En representación de la Asociación de Psicólogos profesionales de Tierra del Fuego, participó Verónica Ledo y Adriana Sarmiento, entre otras referentes del área y desde la Federación de Psicólogos de la República Argentina, lo hizo su titular, José Muñoz. Fue de manera remota espacio donde también aportó su mirada, la titular del ministerio de Educación, DI Analía Cubino.

En tanto, la psicóloga social Matilde Pombo describió las áreas de trabajo que refieren al título en psicología social y dio un detalle del ciclo formativo que abarca cuatro años. Así, otras profesionales aclararon también, que la currícula académica es revisada continuamente y que, dentro de esa formación técnico superior, la titulación también se revisa.

Se define a la psicología social como una profesión de competencia científica en el campo de las ciencias sociales y que basa su abordaje en interrelaciones humanas y sociales, metodológicamente apela a la investigación en general.

Los profesionales trabajan en el campo de las interrelaciones sociales y humanas, en las redes vinculares en sus diversos niveles de análisis (vínculos, grupos, organizaciones, comunidades y sociedad toda) sujetas a condiciones históricas, sociales, culturales, económicas y políticas. De formación teórica, metodológica y técnica.

Por su parte, la DI Analía Cubino recordó que “más allá de las tensiones sobre la nominación del campo de trabajo” en preciso dar lugar a la regulación de aquellos que han recibido formación académica para su función dentro de la Provincia. En otro párrafo de su intervención, recordó que antes de la aprobación de un plan de estudio a nivel nacional, se establecen perfiles como el formativo



general, profesional y del campo laboral. “Se trabaja mucho en el ámbito que se va a aplicar” y agregó que no se busca ir sobre otros profesionales o incumbencias.

En diálogo con Prensa Legislativa, la legisladora Mónica Acosta dijo que se trató de un encuentro donde “se ha logrado, en un primer llamado” entender que se trata de una titulación nacional y que, como tal, “la Provincia lo que hace es una validación del título” que otorga el Ministerio de Educación de la Nación a través de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CO-NEAU).

Acosta señaló que el proyecto de Ley que se trabajó hoy en Comisión de Legislación General, “es claro con relación a establecer incumbencias” profesionales y graficó que no son de carácter ni médico ni clínico. En este punto, referenció a las exposiciones de varias profesionales de la psicología social, quienes detallaron su campo de acción profesional y que está ligado a “grupos de contención, asistencia

en grupos interdisciplinarios” encabezados por profesionales de la salud mental como psiquiatras y psicólogos, entre otros.

En este sentido, citó momentos de crisis sociales, como pérdida de puestos de empleo, incremento de adicciones y la reciente pandemia por COVID-19, “complejidades que interpelan a las familias” momento en que consideró fundamental “unir cuerpos colegiados” para dar respuestas entre profesionales y técnicos a las demandas de la sociedad.

Desde el Parlamento, solicitaron se puntualice cuáles son las diferencias que se han marcado visiblemente en el encuentro, que se extendió hasta pasadas las 18 de hoy. En el puntual, el legislador Federico Bilota, añadió la necesidad de abordar también la Ley provincial N° 318 – Ejercicio de la psicología

En este sentido, la Parlamentaria señaló que la psicología social, “en algún punto” se vincula con la psicología y recordó que la formación académica, la validación y el otorgamiento del título, es de carácter

oficial. “La Provincia lo que hace es regular, poner una validación sobre el título existente”, dijo y reforzó: “Lo que nosotros podemos hacer es establecer las incumbencias de una profesión”.

La Parlamentaria del bloque de FORJA dijo que se concretarán más encuentros para abordar el proyecto de Ley. “Está en las comisiones de Legislación General N° 1 y de Salud N° 5” y sumó que la semana entrante volverán a convocar a esos espacios “para ver a qué consensos arribamos”.

Al finalizar, señaló a Prensa Legislativa que son necesarias la profesión de la psicología como la psicología social: “Tenemos rebalsados gran parte de los asuntos de índole social y como los de salud mental. Vamos tomando conocimiento sobre el incremento de la violencia de género, de las adicciones, la problemática de los suicidios”, enumeró y entendió que de lograr el funcionamiento de ambas áreas, se logran mejores políticas públicas para la mejora de la calidad de vida de la población.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

REFORMA DE LA CARTA ORGÁNICA

“ESTE ES UN HECHO HISTÓRICO, SE VA A DEFINIR EL MODELO DE CIUDAD QUE QUEREMOS”

La concejala por el Frente de Todos, Laura Ávila, indicó que “necesitamos que la Carta Orgánica nos permita que el modelo que queremos y quieren vecinos y vecinas se pueda lograr sin tanta burocracia. La reforma se realizó en el 2001 y puso los principales temas como ejes de participación, pero en términos de efectividad, los artículos no se pueden cumplir”.

“La paridad está incorporada desde el 2001, pero no se puede lograr. Necesitamos seguir pensando cómo hacer efectiva la paridad. Hoy podemos pensarlo de otra manera, hubo una decisión política en el Ejecutivo Municipal, con un Gabinete con el 50% de mujeres. Nosotros desde el 2015 acompañamos en políticas para una ciudad más diversa. Esto tiene que llevarse al Concejo Deliberante”, dijo Ávila por Radio Nacional Ushuaia.

“Queremos tener la mejor Carta Orgánica posible, pensada en 40 o 50 años. Para que los vecinos y vecinas se sientan parte y que las próximas generaciones también lo hagan”, agregó.

Y aseguró que está “dispuesta a ir con transparencia con los vecinos y vecinas. Como lo hacemos ahora, contando el espíritu para la modificación de la Carta Orgánica. Necesitamos que haya mujeres en lugares de decisión, en las bancas del Concejo Deliberante. Hay una

resistencia a esto y se toman medidas para que esto no sea efectivo”.

Respecto a las inscripciones en la beca Progresar, Ávila contó que “hoy estamos en la Casa de la Mujer, anotando los y las estudiantes en esta ayuda que se les dará para que puedan concluir con sus estudios. Es para mayores de 16, hasta los 24 años y, en caso de madres solteras, hasta los 35 años. Estamos los martes y jueves de 17 a 19”.

“Recorrimos los establecimientos para llevar información a los alumnos y alumnas del CENT 11, para que se puedan anotar. La inscripción termina el 30 de abril y es importante que llegue a todos los que se pueda. Por eso estamos haciendo este operativo en diferentes lugares”, continuó.

Sobre esto, explicó que “se busca que los alumnos y alumnas puedan concluir con sus estudios. Muchas veces hay deserción por la situación económica. Esta ayuda es para que podamos tener profesio-



sionales en la provincia y la ciudad. Es un derecho para los alumnos y estamos muy entusiasmados para que lo hagan propio. Queremos que se apropien de este derecho y puedan concluir sus carreras. Y que si hay un abandono no sea por alguna cuestión económica”.

Finalmente, fue consultada por la senda de la diversidad que pintaron y recordó que “cuando era Secretaria de la Mujer pintamos una senda en otro sector, donde hubo obras. Cuando llegué al Concejo

Deliberante pudimos consensuar y proponer un lugar donde la senda pueda ser pintada y visible. Es muy importante que sea en la salida del puerto”.

“En muchos lugares del mundo, en ciudades turísticas, hay una senda peatonal de la diversidad. Era muy importante mostrar que somos una ciudad diversa, en la que puede haber diferentes opiniones y nos respetamos. Queremos que sepan que somos una ciudad inclusiva”, concluyó.

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

NACIÓN REGLAMENTÓ EL FONDO PARA LA AMPLIACIÓN DE MATRIZ PRODUCTIVA



El Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación oficializó, a través de la Resolución 275 publicada en el Boletín Oficial, el Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP) Fueguina, creado por el Decreto N° 725 el 22 de octubre de 2021.

El FAMP - Fueguina se destinará a la adquisición e instalación de bienes de capital, la fabricación de manufacturas, la provisión de servicios, el financiamiento de obras de infraestructura o de capital de trabajo de nuevos proyectos estratégicos.

Además, a partir de la Resolución N° 228 de la Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa dada a conocer hoy, se establecen las condiciones para que las empresas beneficiarias del subrégimen industrial, puedan adherirse a la prórroga hasta el 24 de abril.

“Por primera vez Tierra del Fuego va a tener un fondo para ampliar su matriz productiva y cumplir el viejo anhelo de tener una producción más heterogénea con herramientas

concretas que trabajaremos de manera conjunta con los actores de la industria local y los representantes de la provincia”, aseguró el ministro Kulfas.

Según la resolución N° 275/2022, para que las empresas puedan continuar con los proyectos de financiación, se deberán cumplir requisitos y condiciones, y se tendrá en cuenta: los proyectos a financiar, las obligaciones de los solicitantes, el funcionamiento del Comité Ejecutivo que lo administra, las distintas herramientas con las que cuenta el fondo.

Del mismo modo, en la Resolución N° 228/2022, que reglamenta el Decreto N° 727/2021, se establecen las condiciones para que los actores del subrégimen puedan adherirse a la prórroga que durará hasta el 2038, estableciendo los mecanismos para realizar los aportes al FAMP - Fueguina y la inversión en nuevas actividades productivas que promuevan la competitividad y expansión productiva vinculada a la tecnología.

NACIONALES

LUIS PUENZO: “NO ME PIDIERON LA RENUNCIA, SI ME TENGO QUE IR, ME IRÉ”

El presidente del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales aseguró que es difícil que se pueda ampliar el presupuesto. Por AM750, afirmó que hubo reuniones con el colectivo de actores y directores que protestaban por más dinero para producciones locales.

El presidente del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), Luis Puenzo, habló por primera vez tras las protestas de colectivos de actores y directores a su gestión, que este lunes terminaron con una brutal represión de la Policía de la Ciudad. Defendió su gestión, apuntó al marcrismo y afirmó que si le piden la renuncia se apartará del cargo.

“Si me tengo que ir, me iré. No me pidieron la renuncia”, afirmó Puenzo, en declaraciones a AM750. “No evité aplicar asignaciones específicas ni subsidios; hemos hablado muchas veces con el colectivo de actores, este reclamo no arrancó ahora, es de larga data”, agregó el director de cine.

Además, Puenzo afirmó que si le piden su renuncia, el Gobierno se tiraría “un tiro en el pie”. “Muy difícilmente podamos tener un aumento de presupuesto en este



contexto, el Presupuesto nacional no fue aprobado y la realidad es muy dura, es difícil suponer que puede haber más dinero que éste, se trata de administrarlo sanamente. Ojalá, hubiera sido bueno, hacerlo de común acuerdo con la industria”, argumentó.

A pesar de que quedó en la mira del colectivo de cineastas, Puenzo coincidió con el reclamo. “En última instancia, mi situación personal no es relevante”, indicó, y consideró que “importa la situación del cine, en la que estaba y en la que queda. Eso es lo grave y eso es lo que me preocupa”.

Sobre la represión policial que hubo durante la protesta de trabajadores audiovisuales, en la que se detuvo a tres personas, señaló: “Lo de ayer y la represión brutal de la policía es muy repudiable. Colabora con que la situación empeorara drásticamente”.

NACIONALES

SEIS AÑOS CON PÉRDIDAS PARA LOS ASALARIADOS

Se estima que el PIB crecerá este año en torno al 4 por ciento. ¿Quiénes serán los ganadores de este crecimiento? La pregunta se la hacen desde el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag) y, para responderla, simulan cuatro escenarios de aumento salarial que muestran el impacto en el PIB y la participación de asalariados para 2022. La conclusión: un incremento del orden del 55 al 60 por ciento de los salarios es una condición mínima para sostener –la mala– situación actual de los trabajadores. El diagnóstico es unánime.

Con la premisa de que el nivel de salarios afecta directamente al crecimiento económico, los economistas simulan cuatro escenarios de crecimiento de salarios en Argentina a fin de entender cuál sería el ideal para que los trabajadores recuperen su participación en los ingresos y mejore el crecimiento económico.

“Los ingresos de los asalariados retroceden a pasos agigantados”, asegura el informe. En 2016 la participación salarial en el VAB era de 51 por ciento y cayó a 42,7 por ciento para el año pasado.

A medida que los trabajadores pierden participación, los beneficios empresariales crecen. “La ganancia empresarial se ha lucrado de la inflación a costa del bienestar social de los trabajadores”, aseguran desde la Celag. De forma acumulada entre 2016-2021, la masa salarial en la economía creció 335 por ciento, mientras que los precios subieron 474 por ciento y los beneficios empresariales, 523 por ciento. Entre 2020 y 2021 la masa salarial aumentó 42 por ciento, los precios escalonaron 52 por ciento y la ganancia empresarial, 75 por ciento.

Los acuerdos salariales negociados hasta mitad de marzo de 2022 con cláusulas de revisión en septiembre y noviembre implican alzas nominales del salario entre 40 y 45 por ciento. Considerando las

proyecciones inflacionarias de 2022 entre 48-55 por ciento, estas negociaciones ya anticipan una pérdida de entre 3 y 14 por ciento del poder adquisitivo del salario.

Fue el ministro de Trabajo, Claudio Moroni, quien planteó aumentos del 45 por ciento a principios de este año. Con la escalada inflacionaria y el descontento social, la mesa para coordinar acciones para controlar la inflación entre el gabinete económico, representantes de la CGT y la Unión Industrial resolvió abrir de manera anticipada la discusión de convenios salariales con aumentos pendientes.

Asimismo, el segundo trimestre es temporada alta de negociaciones paritarias. En este contexto, los economistas de la Celag plantean escenarios posibles para que el crecimiento proyectado no se traduzca únicamente en ganancias empresariales. Los cálculos se realizan en base a un modelo postkeynesiano de demanda que simula cómo afectan los salarios en el crecimiento económico.

1) Aumento salarial de 45 por ciento: La negociación actual de 45 por ciento “es insuficiente y llevará nuevamente a una caída en la participación laboral en 2,1 puntos. Como consecuencia de esta caída de los salarios en el Valor Agregado, el crecimiento del PIB también se resentirá y llegaría solo al 3,47 por

ciento, medio punto menos que la expectativa original”.

2) Aumento salarial de 50 por ciento: La masa salarial no lograría sostener la participación de los salarios en el valor agregado, ya que llegaría a 41,7 por ciento en vez del 42,7 por ciento actual. Tampoco la expectativa de crecimiento del PIB, que quedaría en 3,82 por ciento frente al 4 estimado.

“Un incremento del orden de 55-60 por ciento de los salarios es una condición mínima para sostener la mala situación actual de los trabajadores”, asegura el informe.

3) Aumento salarial de 50 por ciento y salario básico a 100 mil pesos: Una subida del salario mínimo a 100 mil pesos que beneficiaría a 1,1 millones de trabajadores lograría una recuperación tanto del crecimiento como de la participación laboral. Con este escenario, calculan un aumento de 4,13 por ciento del PIB para 2022 y una participación de los trabajadores en el valor agregado de 43 por ciento, es decir recuperando medio punto porcentual con respecto a 2021.

4) Aumento salarial de 50 por ciento y salario básico a 120 mil pesos: Con un aumento del salario mínimo a 120 mil pesos, la participación salarial alcanzaría el 43,5 por ciento, es decir un crecimiento de 1 punto porcentual respecto a 2021, y el PIB llegaría al 4,24 por ciento de



acuerdo al modelo planteado.

“Los dos escenarios que se presentan como una fuerte recuperación del salario mínimo no representan una amenaza al frente externo dado que las importaciones sólo crecerán entre 0,3 y 0,7 por ciento por encima de la proyección base”, asegura el informe.

Sin embargo, la última reunión del Consejo del Salario en marzo estableció un aumento del 45 por ciento del salario mínimo para este año, para llegar a 47.850 pesos en diciembre, aunque con una revisión en agosto. En este contexto resultan inimaginables los últimos dos escenarios, que significarían una recuperación de la participación de los trabajadores en el VAB.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Póngase firme, ya que su inseguridad conspirará en contra de sus logros. Momento para planificar las metas y tratar de cumplirlas de una manera ordenada.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que su vida social tomará otro color con la presencia de nuevos compromisos. Su entusiasmo se potenciará al máximo, aprovéchelo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que no es momento para hacer cambios en su vida. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Al fin encontrará el camino para cambiar su estilo de vida y sentirse maravillosamente en todo lo que emprenda. No tenga miedo y hágalo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Probablemente, no esté pasando por un buen momento. Lo mejor será que tenga paciencia, así pronto logrará una satisfacción que lo compensará.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que si sostiene la seguridad en usted mismo, será la clave para solucionar todos los conflictos que se le puedan presentar en esta jornada.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Siga manteniendo la confianza en usted mismo, esto le permitirá esquivar todas las dificultades sin demasiado esfuerzo. Continúe encarando las cosas de ese modo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Vea que su falta de concentración y la dispersión de sus energías harán que no pueda concluir con todas las obligaciones. Concéntrese y ponga atención en lo que hace.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Etapa para reordenar las fuerzas internas. Debe entender que no le es conveniente malgastar energías en asuntos que todavía no conoce del todo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Continuará la semana con todas las energías para hacer lo que desee. Pero antes que nada, decida qué es lo que quiere para su vida en estos momentos.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
PATAGONIA	FARMACIA DEL LAGO	MERCANTIL
Tel 444255	Tel: 492229	Tel 432648
Bernard 415	Av. de los Selknam 104	Gobernador Paz 679

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 4°C	 Mínima 3°C	 Mínima 0°C	 Mínima 5°C
Máxima 10°C	Máxima 9°C	Máxima 6°C	Máxima 11°C



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$111,86

Venta \$118,13

PESO CHILENO

Compra 0,1600

Venta \$0,1140





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.